



OEI

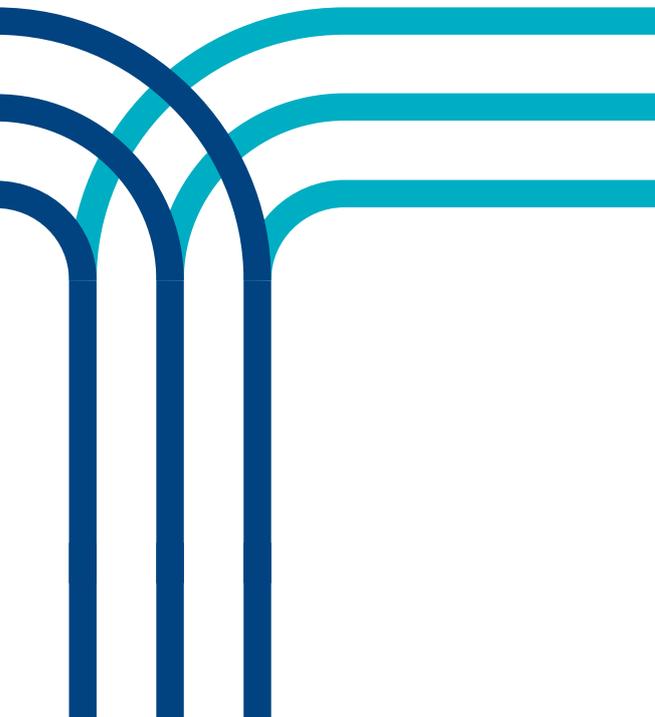


Mesa Multidisciplinaria y Multisectorial de Educación y Trabajo

Presentación

Fundamentación

Proyectos en curso





Mesa multidisciplinaria y multisectorial

Presentación

Comprometidos con el crecimiento y el desarrollo productivo y tecnológico que nuestro país está impulsando, diversas Instituciones involucradas con la formación y / o capacitación nos hemos convocado a un debate amplio y multisectorial sobre la importancia - y urgente - articulación entre educación y trabajo desde la perspectiva del impulso a la producción, el trabajo y la inclusión social.

Bajo este marco, durante 2019 la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) con apoyo de la Fundación UOCRA han establecido las redes necesarias que permitieron generar reuniones y mesas de trabajo, con la participación de referentes políticos, institucionales, gremiales, empresariales, vinculados a la gestión así como académicos de referencia en la temática. Con esta modalidad de trabajo, ha quedado conformada una *Mesa Multidisciplinaria y Multisectorial de articulación Educación – Trabajo*.

La convocatoria de las reuniones de trabajo - a los especialistas y/o referentes - ha sido abierta y amplia en pos de generar un espacio en el cual se encuentren representadas todas las voces. Entre los actores mencionados tuvieron participación sistemática representantes de Universidades, cámaras empresarias, representantes de la Confederación General del Trabajo, de la Unión Industrial Argentina, el Instituto Nacional de Educación Tecnológica, funcionarios jurisdiccionales y nacionales.

Fundamentación

En los últimos cincuenta años hemos asistido a profundas transformaciones. La globalización, las nuevas formas de organización del trabajo y los procesos productivos, los cambios demográficos, el cambio climático y las nuevas tecnologías; abarcan un conjunto de cambios que impactan en el sistema productivo y, por lo tanto, en las exigencias y condiciones generales para el empleo, particularmente en el caso de los más jóvenes.



Estas nuevas condiciones involucran una multiplicidad de actores (estatales, privados, sectoriales, etc.) y un trabajo articulado y conjunto en la promoción de políticas públicas de formación para el trabajo, la inclusión social y el desarrollo productivo.

De allí que sea imprescindible renovar la relación entre la educación, el trabajo y la producción. En efecto, muchos oficios y profesiones tradicionales dejan de ser requeridas, mientras que se abren vacantes para nuevos saberes y servicios que exigen renovadas disposiciones, habilidades y capacidades. En paralelo, los cambios en las relaciones y dinámicas sociales impactan en las trayectorias educativas y laborales de los más jóvenes, que ya no se construyen de forma lineal. Por el contrario, buena parte de ellos alterna, o transita en paralelo, instancias de educación formal, no formal, laboral y de formación profesional.

En este marco, se destacan las nuevas demandas de actores diversos (en especial de empresarios, sindicalistas, trabajadores y trabajadoras), muchas de las cuales se relacionan con la acreditación de saberes y competencias, es decir, con el reconocimiento efectivo del conocimiento, práctico y teórico, desarrollado en los puestos de trabajo.

Atentos a estos cambios y demandas, organismos internacionales han reflexionado y comenzado un proceso de producción de documentos. Entre estos, pueden destacarse las “*Metas Educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*”, que fueron aprobadas por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en diciembre de 2010 en Argentina. Ellas señalan la hoja de ruta para los Estados Iberoamericanos en los temas de Educación y, por ello, se vinculan en mayor o menor grado, con las discusiones que fueron surgiendo en estas mesas de trabajo.

De igual modo, la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas* propone un aprendizaje de calidad a lo largo de la vida para todos, en todos los contextos y en todos los niveles educativos. Se plantea, también, un mayor acceso en condiciones de igualdad a la formación técnica y profesional, a la educación superior y a la investigación. Así como también se analiza la importancia de que se ofrezcan vías de aprendizaje flexibles, y reconocimiento, validación y acreditación de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos mediante la educación informal y no formal.

En síntesis, el futuro de la relación entre educación y trabajo depende de todos los actores involucrados, y se define en cada acción de política de inclusión social, desarrollo



productivo, formación técnico profesional y formación laboral y en esa línea fueron las acciones impulsadas por la *Mesa*.

Principales ejes de discusión

A lo largo de un año de trabajo, fueron abordados diversos temas, entre los que se destacan:

- La necesidad de sistematizar la oferta formativa de la Formación Técnico Profesional, en el nivel nacional, contemplando las especificidades de aquellas que son “puras” y las que son “convenidas”.
- La importancia de generar una mayor articulación entre: a) la escuela secundaria y la oferta de educación de adultos; b) la educación secundaria y la formación profesional y técnico-profesional; y, c) la formación técnico profesional y la educación superior (terciaria y universitaria).
- La necesidad de posicionar la formación técnico profesional en la agenda pública y política.
- La necesidad de renovar los estudios secundarios a partir de la articulación entre trayectos formativos de formación técnico profesional.
- La necesidad de relevar y vincular las ofertas formativas con las demandas socio-productivas, con especial interés en los saberes estratégicos y el futuro del empleo.
- La importancia de construir mecanismos para la certificación y acreditación de saberes.
- El rol clave de las nuevas demandas formativas en el marco de los cambios e innovaciones que presenta el mercado de trabajo y el sistema productivo.



Ejes prioritarios de acción

Para avanzar en esta dirección, fue necesario plantear ejes de acción prioritarios, entre los cuales se destacaron los siguientes:

- La construcción de consensos entre sectores y organismos para la acreditación de los saberes de trabajadores y trabajadoras, brindando herramientas que permitan homologar perfiles, acreditar experiencias formativas heterogéneas y certificar conocimientos aprendidos en el lugar y/o en el proceso de trabajo.
- El reconocimiento/certificación de saberes y experiencias previas de los/as trabajadores y trabajadoras y, consecuentemente, la construcción de mecanismos de acreditación de aprendizajes entre diferentes modalidades y niveles del sistema educativo.
- La evaluación y certificación (como paso previo a la acreditación) de perfiles para determinar las habilidades, conocimientos y capacidades necesarias de cada perfil profesional, incluyendo un sistema normativo que acompañe y facilite ese proceso.
- La articulación de las ofertas formativas existentes en el campo de la formación profesional a través de una estructura que posibilite trayectos flexibles, modulares y diversas ofertas formativas en su conjunto.
- La dinamización de la relación entre las propuestas formativas dentro del campo de la formación profesional y la estructura productiva del país, a fin de articular demandas y expectativas de ambos espacios.
- La sinergia entre el crecimiento y el desarrollo de la estructura socio-productiva, las áreas de vacancia y las demandas de formación profesional expresadas por los diversos sectores del mercado de trabajo.

En este sentido, se inició un proceso de redacción de documentos, uno de ellos alude a la articulación interinstitucional en pos de un sistema integral de formación profesional. También, como consecuencia de estas discusiones y aportes, se ha elaborado un escrito sobre la sistematización de la oferta formativa y la importancia de hacer un mapeo sobre la formación profesional. Además, se redactó un documento sobre la importancia de instalar a la formación profesional en la agenda pública. Otro de los temas abordados en estos documentos fue el desarrollo de centros tecnológicos. Y, por último, un escrito sobre la articulación entre los niveles y las diferentes modalidades del Sistema Educativo. En suma, a partir de estos encuentros, se pudieron identificar las principales demandas, problemáticas



y desafíos vinculados a la articulación entre Educación, Trabajo, Producción, Ciencia y Tecnología; con especial énfasis en la **formación profesional**, en la necesidad de articular líneas de políticas para recuperar, renovar y visibilizar, en la agenda y la política pública, un sistema integral para la educación y el trabajo.

Acciones realizadas

- 4 Reuniones realizadas durante 2019
- Realización de la jornada *Consensos para una política de Educación y Trabajo: Formación Profesional del Presente y el Futuro*. La misma fue realizada en la Cámara de Diputados de la Nación, contó con la participación de funcionarios públicos, representantes de sectores de los trabajadores y de la empresa, así como especialistas y académicos. Se expusieron los documentos producidos en el marco de *La Mesa* así como los materiales de información relevante consensuados por el conjunto participante. Los principales ejes abordados giraron en torno a la **Formación Profesional**, atendiendo, entre otros tópicos, a la necesidad de realizar un mapeo, crear un Sistema Integral, potenciar el desarrollo de centros tecnológicos y valorar la Formación Técnico Profesional para dimensionar su relevancia social, educativa y productiva. Es decir, no sólo revisar los vínculos con los mercados laborales y los cambios y demandas de las reconfiguraciones en los procesos y modelos de organización del trabajo, sino también incidir en la reconversión de perfiles, en el acompañamiento de las trayectorias de los y las trabajadoras, con el compromiso de reorientar la oferta formativa, vinculada a las necesidades de formación de los sectores trabajadores.
- 3 reuniones virtuales durante 2020, 1 reunión presencial y 1 reunión virtual en 2021
- Realización de las *I Jornadas de Formación Profesional, Trabajo y Producción: hacia un círculo virtuoso con inclusión social*. Debido al contexto de aislamiento por la situación sanitaria, las Jornadas fueron realizadas de manera virtual. Acompañaron el desarrollo de las mismas todas las organizaciones que integran *La Mesa* y se contó con el apoyo técnico y operativo de la Universidad Nacional de Salta. Las Jornadas contaron con la participación de 5 ministros nacionales, sectores académicos, universitarios, de los principales actores y áreas de educación de los sindicatos y responsables de educación jurisdiccionales y representantes del sector productivo. A su vez se integraron a la mesa más de 25 instituciones adherentes, y



se realizaron 13 documentos de reflexión y análisis en el marco de los equipos técnicos de las instituciones que conforman este espacio de producción y construcción de consensos.

Estamos convencidos que el futuro de la relación entre educación y trabajo depende del diálogo de todos los actores involucrados, y se define en cada acción de política de inclusión social, desarrollo productivo, formación técnico profesional y formación laboral. Estas jornadas fueron un impulso para ese diálogo, y para la articulación de esas acciones.